

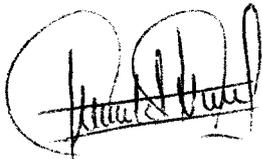
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PKS PROYECTOS CONTROL SERVICIOS
ECUADOR COMPAÑÍA LIMITADA, CELEBRADA EL DÍA SABADO
TREINTA DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE**

En la ciudad de Quito hoy día sábado, treinta de marzo del dos mil trece, siendo las ocho horas, en las oficinas de la Empresa ubicadas en la calle Paris N43-157 y Louvre de la ciudad de Quito, se reúnen los señores socios: doctora **Viera Mendoza Myrian Maribel**, con 7500 participaciones nominativas de un dólar cada una con un valor total de **Siete mil quinientos dólares**; el señor **Vargas Molina Armando Rodrigo** con 7500 participaciones nominativas de un dólar cada una con un valor total de **Siete mil quinientos dólares**; el señor **Tabango Checa Edwin Marcelo**, con 7500 participaciones nominativas de un dólar cada una con un valor total de **Siete mil quinientos dólares**; la señorita **Viera Mendoza Alexandra Mariela**, con 3750 participaciones nominativas de un dólar cada una con un valor total de **Tres mil setecientos cincuenta dólares**; el señor **Enríquez Landázuri Byron Darío**, con 3750 participaciones nominativas de un dólar cada una con un valor total de **Tres mil setecientos cincuenta dólares**.

Actúa como **Presidenta** la doctora **Viera Mendoza Myrian Maribel** y la Junta General Extraordinaria Universal de Socios procede a nombrar al señor Ingeniero **Enríquez Landázuri Byron Darío** para que actúe en calidad de **Secretario AD-HOC**, en esta ocasión.- Hallándose reunidos todos los socios y presentado el balance del 2012, la Junta General Extraordinaria Universal de Socios se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los socios resuelven por unanimidad.

La Presidenta ordena que por secretaria se constate el quórum, el secretario informa que está reunido el 100% de los socios, en consecuencia la presidenta declara instalada la sesión y ordena que por secretaria se dé lectura a la orden del día.: **1) Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico 2012; 2) Conocimiento y Aprobación del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias, Correspondientes al Ejercicio Económico 2012; 3) Destino de las Utilidades del Ejercicio Económico 2012;** La Presidenta dispone se trate el primer punto, esto es: **Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico 2012;** y se solicita que por secretaria se proceda a dar lectura al Informe del Gerente General, lo cual se cumple. La junta delibera y se resuelve aprobar dicho informe por unanimidad. Con el objeto de dar cumplimiento de lo que dispone el Artículo 243 de la Ley de Compañías, el Gerente General Ing. Byron Darío Enríquez Landázuri se abstiene de votar. La Presidenta dispone se pase al segundo punto del orden del día esto es: **Conocimiento y Aprobación del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias, Correspondientes al Ejercicio Económico 2012.** Luego de las explicaciones dadas a algunas preguntas por parte de los Socios la Junta delibera y, por mayoría, resuelve aprobarlos. Se deja constancia que, en cumplimiento al Artículo 243 de la Ley de Compañías, el Gerente

General, Ingeniero Byron Dario Enriquez Landazuri, se abstiene de votar. La Presidenta dispone se pase al tercer punto, ésto es, **Destino de las Utilidades del Ejercicio Económico del Año 2012**: El Ingeniero Byron Dario Enriquez Landazuri, solicita que el valor de las utilidades queden en la cuenta utilidades acumulada, hasta una próxima reunión. La junta delibera y por mayoría resuelve aprobar. Por no haber otro asunto que tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción del acta, luego de lo cual, una vez reinstalada la Junta, se procede a dar lectura y la misma es aprobada por unanimidad por los presentes. Se adjunta al expediente: a) Copia certificada de la presente acta; b) Copia del Informe del Gerente General del Ejercicio Económico 2012; c) Copia del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2012. La Presidenta declara clausurada la sesión a las dieciséis horas, treinta minutos del día sábado treinta de marzo dos mil trece.



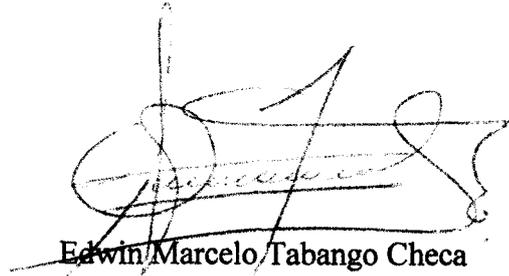
Myrian Maribel Viera Mendoza
SOCIA
PRESIDENTA



Byron Dario Enriquez Landazuri
SOCIO
GERENTE GENERAL/ SECRETARIO



Vargas Molina Armando Rodrigo
SOCIO



Edwin Marcelo Tabango Checa
SOCIO



Alexandra Mariela Viera Mendoza
SOCIO

Certifico que ésta es fiel copia del original que reposa en los archivos de la Compañía.
Quito, 30 de marzo del 2013.



Byron Dario Enriquez Landazuri
SECRETARIO